

# Bases de Participación









# Concurso de Microrelatos "Cuenta el Bosque"

#### ¿Tienes entre 12 y 17 años?

Inspira, escribe y protege la naturaleza a través de tu creatividad.

Participa en la 3.ª edición del concurso de microcuentos que invita a jóvenes como tú a narrar historias que celebren la vida y la riqueza del bosque seco tropical y los manglares de Guayaquil.

#### **Organiza:**

Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil
Dirección General de Ambiente

#### **Objetivo:**

Promover el interés y la creatividad juvenil en la conservación del bosque seco tropical y manglar, a través de relatos cortos que reflejen el valor ambiental, cultural y social de estos ecosistemas.

#### Convocatoria 2025

Fecha de Lanzamiento: martes 29 de julio a las 08:00 am Fecha de inscripción: Hasta domingo 24 de agosto de 2025, 11:59 a.m. Notificación de ganadores: Viernes 12 de septiembre a las 08:00 am Premiación: Viernes 19 de septiembre de 2025

Tu cuento puede hacer la diferencia!

Comparte tu voz, tu creatividad y tu compromiso con el planeta.









# Bases de participación

#### **★** Bosque Seco Tropical y Manglar – Edición 2025

#### **#** iLa naturaleza tiene historias que contar... y tú puedes escribirlas!

La Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, a través de la Dirección General de Ambiente, invita a todos los jóvenes a participar en la tercera edición del concurso de microcuentos "Cuenta el Bosque", una iniciativa que une la literatura con la conservación de los ecosistemas más valiosos de nuestro cantón: el bosque seco tropical y los manglares.

#### **© Objetivo del Concurso**

Promover la creatividad juvenil mediante la escritura, generando historias que destaquen la riqueza de la fauna y flora nativa y endémica del cantón Guayaquil, fomentando así el conocimiento y el respeto por nuestros ecosistemas naturales.

### **★** Bases de Participación:

#### ¿Quiénes pueden participar?

- Jóvenes entre 12 y 17 años (cumplidos hasta la fecha de inscripción).
- Deben residir en el cantón Guayaquil.

#### 📸 ¿Qué debe tener el cuento?

- Ser un microcuento inédito, no publicado ni presentado en otros concursos.
- Incluir al menos 5 especies nativas o endémicas del bosque seco tropical o del manglar, seleccionadas de la lista oficial declarada por la Municipalidad (ver más abajo).
- Extensión mínima: 3 páginas (Arial 12, interlineado 1.0, tamaño A4 vertical).
- Puedes añadir ilustraciones como anexo (no cuentan en el límite de páginas).

#### En la primera página deben constar:

- Título del cuento
- o Nombre completo y edad del participante
- o Nombre del representante legal
- Teléfono y correo del representante legal

#### ¿Si tienes alguna duda?

- Puedes realizar tu consulta a los siguientes correos:
  - <u>Manzoc@guayaquil.gov.ec</u>
  - floramir@guayaquil.gov.ec
- Fecha límite de envío: Domingo 24 de agosto a las 11:59 a.m.











#### **Premiación**

- El/la ganador/a será notificado/a por correo y anunciado en las redes sociales del Municipio el viernes 12 de septiembre de 2025.
- Los ganadores leerán su cuento en la ceremonia de premiación el viernes 19 de septiembre.

#### X Importante:

• No se aceptarán cuentos generados por inteligencia artificial. Se verificará la originalidad con herramientas especializadas.

#### **X** Restricciones

No se admitirán cuentos creados con asistencia de inteligencia artificial. La organización cuenta con herramientas especializadas para garantizar la autenticidad y originalidad de las obras presentadas.

## † ¡Esperamos con entusiasmo tu participación!

• Esta es una oportunidad única para demostrar tu creatividad y aportar al cuidado y valoración de nuestros ecosistemas.

## \* Especies permitidas para el concurso "Cuenta el Bosque"

(Incluir al menos 5 en tu cuento. Combina libremente flora y fauna)

#### Fauna (Animales)

r dulla (Allillales)					
N.º	Nombre Común	Nombre Científico			
1	Perico cachetigris	Psittacara erythrogenys			
2	Guacamayo verde mayor	Ara ambiguus			
3	Gavilán dorsigris	Pseudastur occidentalis			
4	Mapache cangrejero	Procyon cancrivorus			
5	Venado de cola blanca	Odocoileus virginianus			
6	Boa esmeralda	Corallus hortulanus			
7	Iguana rayada	Iguana iguana			
8	Guacharaca colombiana	Ortalis columbiana			
9	Mono aullador manto negro	Alouatta palliata			
10	Zarigüeya de cuatro ojos	Philander opossum			
11	Armadillo de nueve bandas	Dasypus novemcinctus			
12	Murciélago pescador	Noctilio leporinus			
13	Colibrí esmeralda occidental	Chlorostilbon melanorhynchus			









# Flora (Plantas y Árboles)

N.º	Nombre Común	Nombre Científico			
1	Ceibo	Ceiba trichistandra			
2	Fernán Sánchez	Triplaris cumingiana			
3	Bototillo	Machaerium milleflorum			
4	Pechiche	Vitex gigantea			
5	Guayacán	Tabebuia chrysantha			
6	Guasmo	Erythrina velutina			
7	Samán	Samanea saman			
8	Mangle rojo	Rhizophora mangle			
9	Mangle blanco	Laguncularia racemosa			
10	Mangle negro	Avicennia germinans			
11	Mangle jelí	Conocarpus erectus			
12	Barbasco	Lonchocarpus nicou			
13	Laurel de cera	Morella pubescens			











## MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

#### 3.4. Declarar especies de interés para la conservación a las siguientes:

Flora		Fauna		
Nombre Común	Nombre Científico	Nombre Común	Nombre Científico	
Mangle rojo	Rhizophora mangle	Papagayo de Guayaquil	Ara ambiguus guayaquiler	
Algarrobo	Prosopis juliflora	Serpiente hebra de Guayaquil	Trilepida guayaquilensis	
Ceibo	Ceiba trichistandra	Carpintero de Guayaquil	Campephilus gayaquilensi:	
Roble	Tabebuia rosea	Ardilla de Guayaquil	Simociurus stramineus	
Beldaco	Pseudobombax millei	Mono aullador de la Costa	Alouatta palliata	
Saiba	Pseudobombax guayasense	Sapo bocón del Pacífico	Ceratophrys stolzmanni	
Amarillo	Centrolobium ochroxylum	Aratinga de Guayaquil	Psittacara erythrogenys	
Cascol	Libidibia glabrata	Machín de cara blanca	Cebus aequatorialis	
Balsa	Ochroma pyramidale	Jaguar	Panthera onca	
Guayabo de Guayaquil	Psidium guayaquilense	Cangrejo rojo	Ucides occidentalis	
Pigío	Cavanillesia platanifolia	Boa, matacaballo	Boa imperator	
Bototillo	Cochlospermum vitifolium	Cocodrilo de la costa	Crocodylus acutus	
Guayacán	Handroanthus chrysanthus	Lora frentirroja	Amazona lilacina	
Jaboncillo	Sapindus saponaria	Perico cachetigris	Brotogeris pyrrhoptera	
Mangle negro	Avicennia germinans	Cuchucho / Coatí de nariz blanca	Nasua narica	
Mangle rojo	Rhizophora racemosa	Hormiguero de occidente	Tamandua mexicana	
Palo santo	Bursera graveolens	Raspabalsa	Isorineloricaria spinosissin	
Pechiche	Vitex gigantea	Rana nodriza de Machalilla	Epipedobates machalilla	
Algodón criollo	Gossypium barbadense	Gavilán dorsigris	Pseudastur occidentalis	
Colorado	Simira ecuadorensis	Abeja euglosina	Eulaema polychroma	
Guachapelí	Pseudosamanea guachapele	Puma	Puma concolor	
Guasmo	Guazuma ulmifolia	Cornetero/Robalito	Saccodon terminalis	
Mangle blanco	Laguncularia racemosa var. glabriflora	Delfín de nariz de botella	Tursiops truncatus	
Mangle jelí	Conocarpus erectus	Venado de cola blanca	Odocoileus peruvianus	
Platanillo	Thalia pavonii	Tortuga mordedora	Chelydra acutirostris	
Fernán Sánchez	Triplaris guayaquilensis	Serpientes corredoras de Peters	Coniophanes dromiciformi	
Florón	Ipomoea carnea	Caracol de monte	Porphyrobaphe iostoma	
Maravilla de Guayaquil	Nymphaea oxypetala	Tigrillo	Leopardus pardalis	
	Gustavia angustifolia	Nutria neotropical	Lontra longicaudis / )	
Muyuyo	Cordia lutea	Falso Camaleón	Polychrus femoralis	











#### MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

Tecoma castaneifolia Muyuyo de montaña Pepa de vaca Geoffroea spinosa Eucrosia Eucrosia stricklandii Cactus candelabro Armatocereus cartwrightian Cynometra bauhiniifolia Cocobolo Compoño Albizia multiflora Hobo de monte Spondias mombin Laurel de montaña Cordia macrantha Nigüito Muntingia calabura Pepito colorado Erythrina smithiana Huasango Loxopterygium huasango Erythrina fusca Palo prieto Suelda con suelda Epidendrum bracteolatum Totora Typha domingensis Flor de Navidad Encyclia angustiloba

Perezoso de dos Choloepus hoffmanni dedos Hyloxalus infraguttatus Rana cohete de chimbo Carpinterito Picumnus sclateri Ecuatoriano Garza blanca Ardea alba Búho pigmeo / Glaucidium peruanum Mochuelo Iguana verde Iguana iguana Guanchiche Hoplias microlepis Amazilia amazilia Amazilia costeña Periquito del Forpus coelestis Pacífico Tangara azul Thraupis episcopus Guatusa Dasyprocta punctata Dama Brycon alburnus Serpiente látigo Mastigodryas reticulatus reticuladas Colibrí colicorto Myrmia micrura Mapache Procyon cancrivorus cangrejero Cusumbo Potos flavus Cabeza de mate Eira barbara Garza espátula Platalea ajaja rosada Saíno de collar Pecari/Dicotyles tajacu Murciélago frutero Artibeus fraterculus fraternal

#### DISPOSICIÓN GENERAL

UNICA.- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, como parte de sus competencias deberá establecer políticas y coordinar acciones encaminadas a la conservación, sensibilización, difusión y valoración de las especies emblema, insignia, bandera y especies de interés para la conservación del cantón Guayaquil.

#### **DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

**PRIMERA:** El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil a través de la Dirección de Ambiente y Preservación de Áreas Verdes, realizará la actualización cada 5 años de los listados de la presente resolución, para lo cual se conformarán las mesas técnicas que se consideren necesarias para el análisis.





